

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS

Reunidos en el Decanato de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Centro del Perú, a horas 12:00 del día veintiocho de marzo del dos mil dieciséis, se dio inicio a la reunión ordinaria del Consejo de Facultad, con la participación de los consejeros: Mg. Ana Manrique Canchari, Mg. Eugenia Fabián Arias, Mg. Marilú Uribe Hinojosa, Mg. Jenny Trucados de la Cruz, Estudiante Milagros Avilés Núñez, preside el Mg. Ricardo Soto Sulca, actuando como Secretaria Docente la Lic. Miryam Rosas Guevara.

Luego de verificar el quórum reglamentario se pasó a tratar el siguiente punto de la agenda:

- 1. RATIFICACION DE RESULTADOS DE CONCURSO INTERNO 2016- I DE PLAZAS PARA CONTRATO:**
- 2. PROPUESTA DE CONTRATOS:**

1. Resultados de Contratos

El decano Mg Ricardo Soto Sulca da a conocer los resultados obtenidos del concurso interno para contratos 2016- I señalando que la comisión evaluadora ha procedido de acuerdo a la tabla de evaluación de la clase magistral. Siendo los resultados siguientes:

N° PLAZA	CATEGORIA	DED.	CONDICION	POSTULANTE A LA PLAZA	PUNTAJE
1	Auxiliar	T.C.	contrato	CUICAPUZA GALARZA, Magaly Magdalena	14
1	Auxiliar	T.C.	contrato	MUÑOZ ROJAS, JULISSA KARENT	15.9
1	Auxiliar	T.C.	contrato	ALBERTO BUENO, Yovana	16.6
1	Auxiliar	T.C.	contrato	BERAUN VASQUEZ, Rosario Hilda	16
1	Auxiliar	T.C.	contrato	ALIAGA ORIHUELA, Rocío Maribel	15.7
1	Auxiliar	T.C.	contrato	CARRERA ORE, Marcelino	No se presento
1	Auxiliar	T.P.	contrato	AGÜERO MARTINEZ, Carlos Augusto	14.8
1	Jefe de Practica	T.C.	contrato	POMA ROJAS, ELENA Pilar	8.25
1	Jefe de Practica	T.C.	contrato	FLORES NAVARRO, Flormila	No se presento

El Decano pone a consideración del pleno el puntaje obtenido por cada postulante, resultado que fue aprobado por unanimidad.

2. Propuesta de contrato:

El Decano señala que de acuerdo al Artículo 11 del reglamento, se debe proponer el contrato de los postulantes que han aprobado la Clase Magistral. El Consejo de Facultad propone que las postulantes sean contratadas a las plazas respectivas a partir del 1 de abril hasta la finalización del semestre Académico 2016-I.

Acuerdo:

Consejo de Facultad aprueba por unanimidad al contrato de las siguientes postulantes a partir del 1 de abril hasta la finalización del semestre Académico 2016-I:

N° PLAZA	CATEGORIA	DED.	CONDICION	POSTULANTE A LA PLAZA	PUNTAJE
1	Auxiliar	T.C.	contrato	CUICAPUZA GALARZA, Magaly Magdalena	14
1	Auxiliar	T.C.	contrato	MUÑOZ ROJAS, JULISSA KARENT	15.9
1	Auxiliar	T.C.	contrato	ALBERTO BUENO, Yovana	16.6
1	Auxiliar	T.C.	contrato	BERAUN VASQUEZ, Rosario Hilda	16
1	Auxiliar	T.C.	contrato	ALIAGA ORIHUELA, Rocío Maribel	15.7
1	Auxiliar	T.P.	contrato	AGÜERO MARTINEZ, Carlos Augusto	14.8

Siendo la 12:00 pm. se levanta la sesión y pasan a firmar los presentes en señal de conformidad.

DOCENTES:

1. Mg. RICARDO SOTO SULCA
2. Mg. ANA MANRIQUE CANCHARI
3. Mg. EUGENIA FABIAN ARIAS
4. Mg. MARILU URIBE HINOSTROZA
5. Mg. JENNY TRUCIOS DE LA CRUZ
6. Srta. MILAGROS AVILEZ MUÑOZ

Huancayo, 28 de Marzo del 2016

Mg. RICARDO SOTO SULCA
DECANO

Lic. MIRYAM ROSAS GUEVARA
SECRETARIA DOCENTE